

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA****8011**

Información pública sobre el proyecto de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del área de tratamiento de residuos de Ca Ba Putxa, consistente en la planta de selección de rsu y tratamiento de materia orgánica

Se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actividad correspondiente a la solicitud de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del Área de tratamiento de residuos de Ca na Putxa, consistente en la planta de Selección de RSU y tratamiento de materia orgánica (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental), por todo esto:

Se abre un plazo de información pública de 15 días (según Resolución de tramitación de urgencia del procedimiento de modificación sustancial de la AAI del Área de tratamiento de residuos de Ca na Putxa, consistente en la Planta de Selección de RSU y tratamiento de materia orgánica, y del correspondiente procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria de fecha 18 de julio de 2018) a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, sita en la calle Gremio de Corredores, 10, de Palma y en la sede electrónica de la CMAIB (<http://cmaib.caib.es>) y formulen, en su caso, las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, 25 de julio de 2018

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears

Antoni Alorda Vilarrubias

